

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA TEXUN SA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Guayaquil, Marzo 13 del 2014

Señores:
ACCIONISTAS
TEXUN SA
Ciudad.-

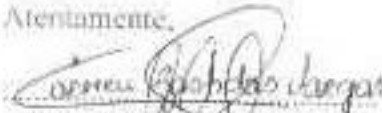
De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 096153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2013.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implementado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
5. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía TEXUN SA, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía ha tenido un movimiento satisfactorio.

Atentamente,


Ingrid CARMEN MARTÍNEZ V.
C.I.-0923896062
COMISARIO